

El Eco de Cartagena

Diario de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Unión

Patriótica

El llamamiento que el Directorio Militar ha hecho a los españoles para agruparse y formar el gran partido de «La Unión Patriótica» que ha de recibir de sus manos el gobierno de la nación cuando las circunstancias lo aconsejen, ha dado por resultado un movimiento patriótico en todos los ámbitos de España. En el Norte y en el Mediodía, en el Este y en el Oeste, en todos los antiguos reinos que integran la Madre Patria se ha despertado el espíritu patriótico dispuesto a proseguir la obra redentora iniciada el 13 de Septiembre de 1923 con el gesto gallardo y noble del ilustre general Primo de Rivera.

«La Unión Patriótica» se va organizando con entusiasmo en muchos sitios y cada día son mas numerosos los ciudadanos que la prestan su aliento inscribiéndose en sus filas.

La reciente circular que el Presidente del Directorio ha dirigido a los gobernadores civiles y a los delegados gubernativos encargados de la formación del nuevo organismo político en todas las localidades, es un nuevo toque de atención para que todos nos aprestemos a cumplir este deber de ciudadanía.

En Cartagena todavía no se ha hecho nada y esperamos que la autoridad correspondiente indique y organice el movimiento que todos los elementos sanos de la población están dispuestos a secundar.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de la Corte el Coronel de Artillería, jefe de esta Comandancia, don Joaquín Calderón.

A su casa de Los Molinos se ha trasladado con su familia el Excmo. Sr. D. Ricardo Guardiola.

De Madrid ha regresado el Excmo. señor Juan Antonio Gómez Quijano.

DESDE MADRID

Después de la ejecución

Como, por de gracia, en España es muy viva la injusticia o al menos una de sus formas, el favoritismo, no es extraño que hubiera una minoría esceptica y maliciosa que asegurase que los encausados en el proceso por el crimen que se cometió en el coche correo del expreso de Andalucía, o no serian condenados a la última pena, o si lo fueran, el Gobierno aconsejaría al Rey que los indultara. Y daban una razón que era como la ofra y compensación de la incredulidad y de la malicia: sucederá eso, decían, porque los criminales son señoritos.

Hay que reconocer que en otras ocasiones no sería tal hipótesis, por lo falso, indignante. Tiempos hubo en que la cuchilla de la ley dejó de caer sobre las cabezas de los delinquentes, no en consideración a las circunstancias del delito, sino a la fuerza política que mandaban y consiguientemente a la influencia incontrastable que tenían los que deseaban apartar de las ciudades o de los pueblos sometidos a su dominación el espectáculo del cadalso y la vista del verdugo; resultando así que cosa tan seria como el delito de pecado muerte, era más que de gracia, de arbitrariedad.

Ahora no era justo pensar eso; el Tribunal dictó libremente su fallo y

libremente también el Directorio deliberó sobre si debía o no aconsejar al Monarca el ejercicio de la regia prerrogativa, sin haber en cuenta otras consideraciones que las que derivaban de las circunstancias del delito, y acaso estimando, moralmente, como de agravación, la posición de los delinquentes, dado que quienes como ellos, no se oían en el «rollo» y no recibieron de la sociedad sarpazos que los predisponían contra ella, tenían en su favor menos atenuantes para desarmar los rigores de la justicia, que aquellos otros delinquentes de baja extracción social que han desenvuelto sus vidas en medios adecuados para el desarrollo de todos los bajos instintos.

La terrible sentencia se cumplió. Los hombres del Directorio, siendo esta vez dictadores de si propios, ordenaron a sus almas y a sus corazones que callaran y violentando sus naturales inclinaciones al perdón y a la generosidad, acordaron que se cumpliera el fallo. Los delinquentes han muerto cristianamente: ¿quién sabe si en el momento terrible en que iban a comparecer ante Dios, limpias sus almas de la culpa por el arrepentimiento, han podido decir interiormente con Santa Teresa al ver que los flagelaban las fuerzas materiales: «¡Oh muerte no se porque se te temo, cuando en ti es donde se encuentra la vida!»

Miguel Peñaflor.

El concierto de ayer

Un nuevo éxito se ha apuntado a la Asociación de Cultura Musical con la presentación, por segunda vez del Coro de Cosacos del Kuban.

El programa fue ejecutado de magistral manera, siendo aplaudidos los intérpretes, por los numerosos asociados que concurrieron a los conciertos de la Asociación de Cultura Musical.

Mil palabras a la referida Asociación, pero en particular a los señores que en esta por los conciertos en la serie de conciertos que lleva organizados.

ENTRADA SANCHA SANCHEZ

CEMENTOS.—MOLINOS.
REFRACTARIOS LLOVET
CARTAGENA (San Antón)

Gran Café Sulzo

Programa para el 15 de Mayo
Helvetia Jazz-Orchestra
de 2 a 4 1/2 de la tarde y de 8 a 11 1/2

«La niña de los ojos verdes», Fox-trot, L. Navarro-Tudós.

«La Reina Mora», Fantasía, J. Soriano.

«Leyenda amorosa», Vals lento, M. Pérez.

«La Buja», Fantasía, R. Chapí.

«Los Gavilanes», Fox-trot, J. Guerrero.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

«Pope Angel», Paso-doble, E. Reda.

La «Casa Sánchez»

Invitado por un amigo, hemos visitado esta mañana los talleres de la «Casa Sánchez» situados en la calle de «Angel Brusa» cerca llamadas de Los Catalanes.

Allí hemos visto admirados los progresos en la pintura y grabados en cristal del joven cartagenero Pepe Sánchez, el que enterado de su arte nos dió cuantos detalles necesitábamos para aclarar nuestra curiosidad.

Nos ha enseñado preciosos bocetos que una vez colocados en los comercios que los han adquirido, han de llamar poderosamente la atención.

Pepe Sánchez, desde joven dedicado a la profesión de pintor y pasó por mil vicitudes, pero Sánchez las afrontó con resignación y hoy ha podido montar unos talleres que honran a Cartagena y mucho más a la «Casa Sánchez».

Ahora han ampliado el negocio, montando una cámara herméticamente cerrada por medio de estufa eléctrica, hacen el platado de los automóviles, siendo esto de un resultado tan positivo que no sólo ya ha conseguido que de aquí no se lleven los coches a pinturas o otras pinturas, sino que desde fuera se los mandan ahora para pintarlos.

En la actualidad tiene treinta operarios, todos de ésta, a excepción de uno, siendo todos excelentes grabadores, mecánicos, ebanistas, carpinteros y pintores.

Desde de poco se le propone el ver a cabo la fabricación de lunas para espejo.

Felicitemos a los hermanos Sánchez que han sabido montar en Cartagena una industria que muy bien puede competir con las importantes casas establecidas en Zaragoza, Barcelona y otras.

Otoma

Información de Marina

Esta tarde se ha efectuado la entrega del mando del remolcador «Océano» por el capitán de Corbeta don Benito R. Chereguín al de igual empleo don Francisco Jiménez Fidal.

—Para de Jefe Auxiliar al E.M. el capitán de corbeta don Benito R. Chereguín.

—Se nombra segundo comandante del cañonero «Laya» al teniente de navío don José Felipe Abarruz y Oliva.

—Idem idem del submarino «Laso Peral» al idem don Rafael Guitián y Carlos-Roca.

—Se dispone queda a las órdenes del Capitán general del Departamento de Cartagena el teniente de navío don Germánico de Ascarate y García de Lomas.

—Dispuesto por R. D. de 6 del corriente que por gestión directa se adquieran ocho buques guardacostas para la vigilancia de las aguas litorales, se nombra al Capitán de navío don Adrián Pedrero y Beltrán, coronel de Ingenieros don Jacinto María Comas y Comisario don Álvaro Vilegas, para que, en comisión inderogable del servicio, y por los días de su duración, pasen a los centros productores, con el fin de verificar las gestiones conducentes a dicha adquisición.

Número premiado hoy

16

Tejidos «El Ferrocarril»

«Precio fijo»

«Precio fijo»

Puerta de Murcia 7, 9 y 11

SECCION SASTRERIA

Trejes confeccionados de rico cheviot 50 pías. Lomero surtido en cheviot, melton, arzaados, sables y gorgas de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa.

Gabanes Pardos gran confección de 50 pías en adelante.

Sección Especial «Trajes Talares» Lutos entrega a las 24 horas

Pedro Domecq y C.

CASA FUNDADA EN 1730

VINOS, CONAC Y CHAMPAGN

PROPIETARIA DE DON TERCIO DE PAGO DE MAHAR NUDO, viñedo el más renombrado en la Región.

Jerez de la Frontera

Casa en Londres y Representantes en todos los países Gran des destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda, Jerez de la Frontera. Tomelino (Ciudad Real).

Desde Murcia

(Por correo)

Se han recibido ya confirmando telegramas de haber sido nombrado gobernador civil de esta provincia don César Ballarín, Lizárraga ex gobernador de Zaragoza donde por su buena actuación mereció elogios.

—Para la corrida de toros del día 20 de junio reina, apenas puestos los carteles anunciadores gran animación por ver a Maera que tanto se le quiere aquí y el popular y exitoso matador de toros cartagenero Gavira.

Para el tercer puesto, a pesar de estar anunciado el rejoneador Capero, dicen que no vendrá bajándose los nombres de Algabeño y Sánchez Mejías, llevando mas probabilidad de reaparecer en nuestro coso el «bubo» de los toreros, por las simpatías que entre el «público» cuenta Sánchez Mejías, el bien a los verdaderos aficionados no guita.

Esto es lo que por aquí se habla de toros, veremos si se confirma todo o el cartel se da tal como está.

Corresponsal

Información de Guerra

De las reglitas del oyo de instrucción pertenecientes al reemplazo de 1923 que se destinan al regimiento de Sevilla, con de la Caja de Valencia, 12 de la de Almería, 14 de la de Al-bacete, 267 y de la de Huelva, 59.

—En el campo de Santa Lucía se ha efectuado esta tarde la inspección de instrucción del regimiento de Sevilla por el Coronel señor Oublier.

—Se ha incorporado a Banderas el capitán del regimiento Sevilla don Juan Cano Díaz.

—Se concede pensión anual de 500 pesetas a la viuda de don Juan de la Cruz.

mando de Administración Militar don A. de B. libros Truchero.

—Item de id. 82576 pías. a la viuda del alférez D. Gabriel Osbrera Olmos.

Buques de guerra

Ayer fundó en nuestro puerto el torpedero número cinco, procedente de Castellón.

El crucero de nuestra Marina de guerra «Catalán», que se encuentra en el Arsenal de la Carraca (San Fernando) tiene orden de salir para Ferrol el próximo día 20, con objeto de limpiar fondo en uno de los diques secos, debido a que el dique de la Carraca se halla ocupado por el aviso de guerra «Grala», haciendo reparaciones.

Se encuentran en el dique flotante de este Arsenal, limpiando fondos el remolcador de guerra «Clío» y el torpedero número 6.

Esta mañana ha salido de nuestro puerto, con rumbo a Cádiz el nuevo cañonero «Canovas del Castillo», con destino a un importante cargamento de municiones y pertrechos de guerra.

Después de haberse reunido don de he el lo destinado, con el fin de llevar al cañonero «Infante Isabel», que pasará al Arsenal de la Carraca, donde sufrirá importantes reparaciones.

En el día de hoy el «Canovas» ha salido con rumbo a Cádiz.

Ateneo Mercantil

Academia Oficial de Matemáticas

EXAMENES

A partir de hoy y hasta el día 15 del mes actual quedan abiertas en esta Academia las matrículas para todos los alumnos libres que deseen dar validez oficial a sus estudios matriculados en el presente curso de 1923-24.

Las inscripciones se presentarán al señor director de obras don Francisco Aguilera Gómez de 11 a 1 de la tarde del día 14.